

Chone, enero del 2014

Señor:
Administrador de La Compañía de Buses "Santa Rita S.A."
Ciudad:

Estimado señor:

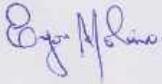
De conformidad en lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunico a usted que con fecha 02 de enero 2015, el Señor Ilther Geoberty García Zambrano de Nacionalidad Ecuatoriano y poseedor de la cédula de ciudadanía N° 130680440-0, de Estado Civil Divorciado, me ha transferido en su totalidad las Acciones de dieciséis dólares con treinta y dos centavos de dólar, de acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar equivalente a cada una del total que posee en la Compañía de Buses Santa Rita S.A.

En consecuencia sírvase inscribir dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionista de la Compañía, así mismo se servirá anular el Título Valor original y se emitirá un nuevo título de **dieciséis dólares con treinta y dos centavos de dólar** a favor del Cesionario.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, firmamos conjuntamente esta comunicación Cedente y Cesionario.

Atentamente,


Ilther Geoberty García Zambrano
C.I. #130680440-0
CEDENTE


Egon Arturo Molina Alcívar
C.I. #130241764-5
CESIONARIO